



INSCRIBE EN EL REGISTRO NACIONAL DE CONSTRUCTORES DE VIVIENDAS SOCIALES, MODALIDAD PRIVADA AL SR. ANGEL DAVID VILLARROEL MUÑOZ.

RESOLUCIÓN EXENTA N° **0770**

PUNTA ARENAS, 31 AGO 2016

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- a) -La carta ingresada con fecha 25.08.2016, con documentación presentada por el Sr. **ANGEL DAVID VILLARROEL MUÑOZ**, cédula de Identidad N° [REDACTED] para su inscripción en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo;
- b) -El informe técnico N°16, de fecha 31.08.2016, del Profesional Revisor Calificador, del Registro a nivel Regional, establece que el Sr. **ANGEL DAVID VILLARROEL MUÑOZ**, cédula de Identidad N° [REDACTED], cuenta con requisitos técnicos para su inscripción en el registro;
- c) -Lo establecido en el D.S. N° 63 (V. y U.), de 1997, y sus modificaciones, Reglamento del Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo;
- d) -Las facultades que me confiere el D.S. N° 397 (V. y U.), de 1976, que aprueba el Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

1. INSCRÍBASE al Sr. **ANGEL DAVID VILLARROEL MUÑOZ**, cédula de Identidad N° [REDACTED] en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en:

Categoría	Experiencia	Inscripción
CUARTA	0 U.F.	XII Región

PUBLÍQUESE, RATIFIQUESE Y COMUNÍQUESE.

AAB/AMM/dtm  
DISTRIBUCIÓN

- Registro Constructores Viviendas Sociales Modalidad Privada SEREMI.
- Oficina de Partes.
- Art. 7, letra g, Ley de Transparencia. ✓